

# AVISO

EFFECTIVO PARA BLOQUES EN ALFIL  
PATRIMONIAL SOCIMI, S.A.

**BME SCALEUP**

15 de noviembre de 2024

En aplicación del Reglamento Delegado (UE) 2017/587 de la Comisión, de 14 de julio de 2016, el efectivo mínimo para bloques para el valor ALFIL PATRIMONIAL SOCIMI, S.A., pasa de 15.000 a 30.000 euros, con efectos a partir del 18 de noviembre de 2024.

Lo que se pone en conocimiento a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de noviembre de 2024

EL DIRECTOR DE SUPERVISIÓN

Álvaro Castro Martínez

AVISO

BME SCALEUP

BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES, SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN, S.A., domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, CIF A84636240 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 22479, folio 40, hoja número M-401653.